



I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca abordar la baja formación técnica, profesional y en oficios de las personas indígenas mayores de 18 años, a través de dos componentes: Fondo Concursable para la Formación Técnica y Profesional Fondo Concursable para la Formación en Oficios.

Año de inicio: 2000

Año de término: Permanente

PROPÓSITO

Aumentar la formación técnica, profesional y en oficios de las personas indígenas mayores de 18 años.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Indicador de propósito 2: No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito respecto a la ejecución del 2022, dado que no se reportan los valores del indicador en el 2023. El resultado del indicador no es reportado y se señala que esto ocurre porque no se ejecutó el segundo componente del programa, sin embargo esto no es pertinente ya que corresponde a un indicador de propósito que no depende de la ejecución de un componente sino de la conjunción de ambos.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: Sí

2020: Objetado técnicamente

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES

Población objetivo

Personas indígenas reconocidas por la Ley N°19.253, mayores de 18 años, pertenecientes o no a comunidades o asociaciones indígenas, con las siguientes características: 1) personas indígenas egresadas de enseñanza media; 2) personas indígenas que desarrollan oficios funcionales, sin educación superior completa, y; 3) profesionales y técnicos indígenas.

Total: 1069744 personas.

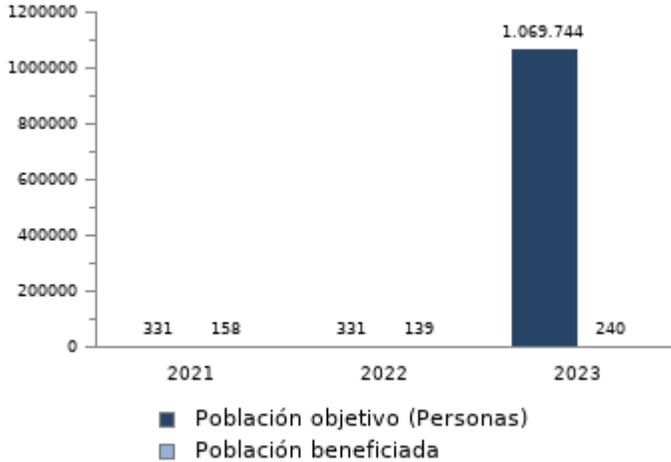
Fuente: CASEN 2022, y Registros de CONADI.

Población beneficiada

Corresponde a personas indígenas, mayores de 18 años, pertenecientes o no a comunidades o asociaciones indígenas definidas por la Ley N° 19.253, que postulan a fondos concursables del programa y acceden a financiamiento para cursar especialización o estudio de postgrado para potenciar su especialidad, para ello se les aplica una pauta de evaluación que contemplan las bases de este concurso, y así acceder a su financiamiento y en conformidad al presupuesto disponible.

Una vez realizada la admisibilidad de las postulaciones presentadas, se procederá con la evaluación de las admitidas. Para ello se sesionará en privado, se evaluarán y calificarán las postulaciones basándose en la documentación presentada por cada postulante en conformidad con los criterios de evaluación que se detallan en las bases técnicas. Asimismo, los miembros del Comité, podrán incorporar observaciones a la evaluación de cada postulante, las que quedarán registradas en el acta.

El puntaje final de cada postulante será el promedio obtenido por las evaluaciones efectuadas por cada miembro del Comité que asista a la sesión. El puntaje final de cada postulante se verá reflejado en una pauta única de evaluación, revisada, aceptada y firmada por cada miembro del comité que asista a la sesión.

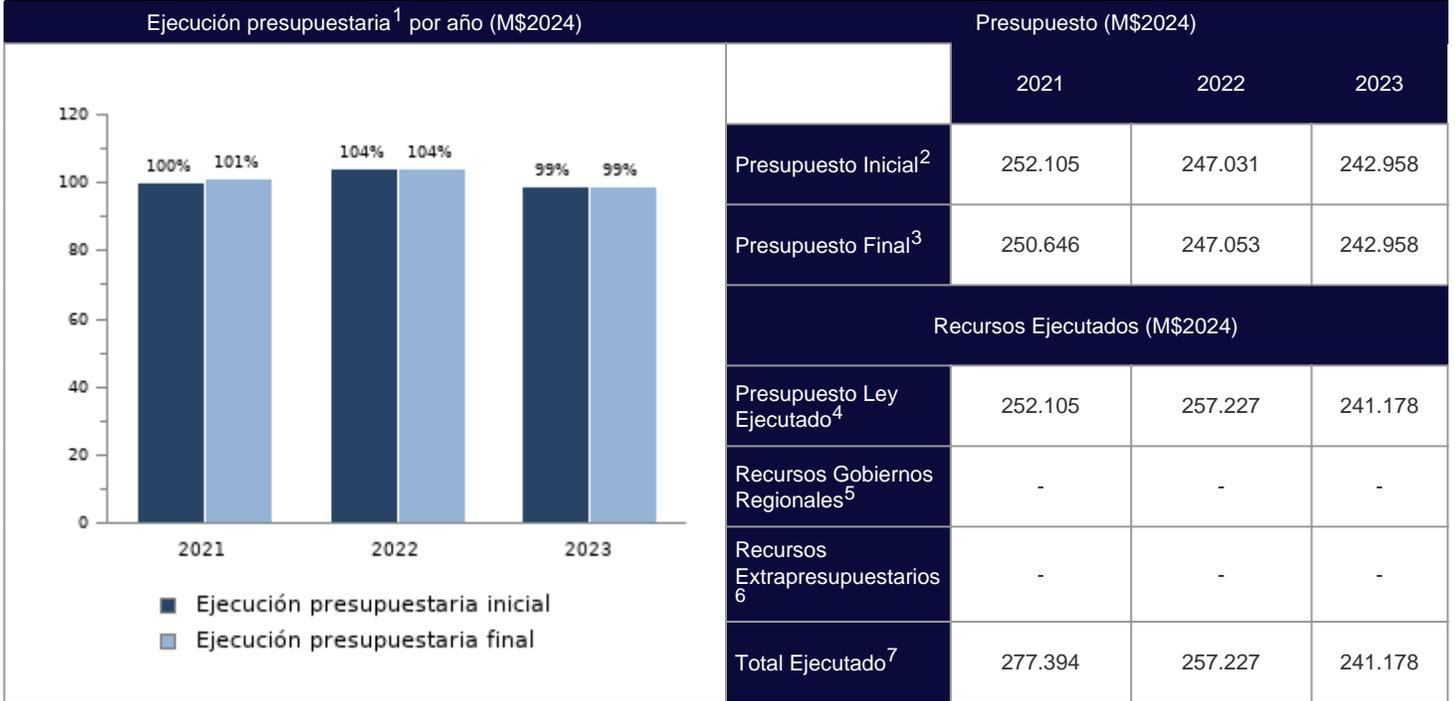


COBERTURA POR AÑO

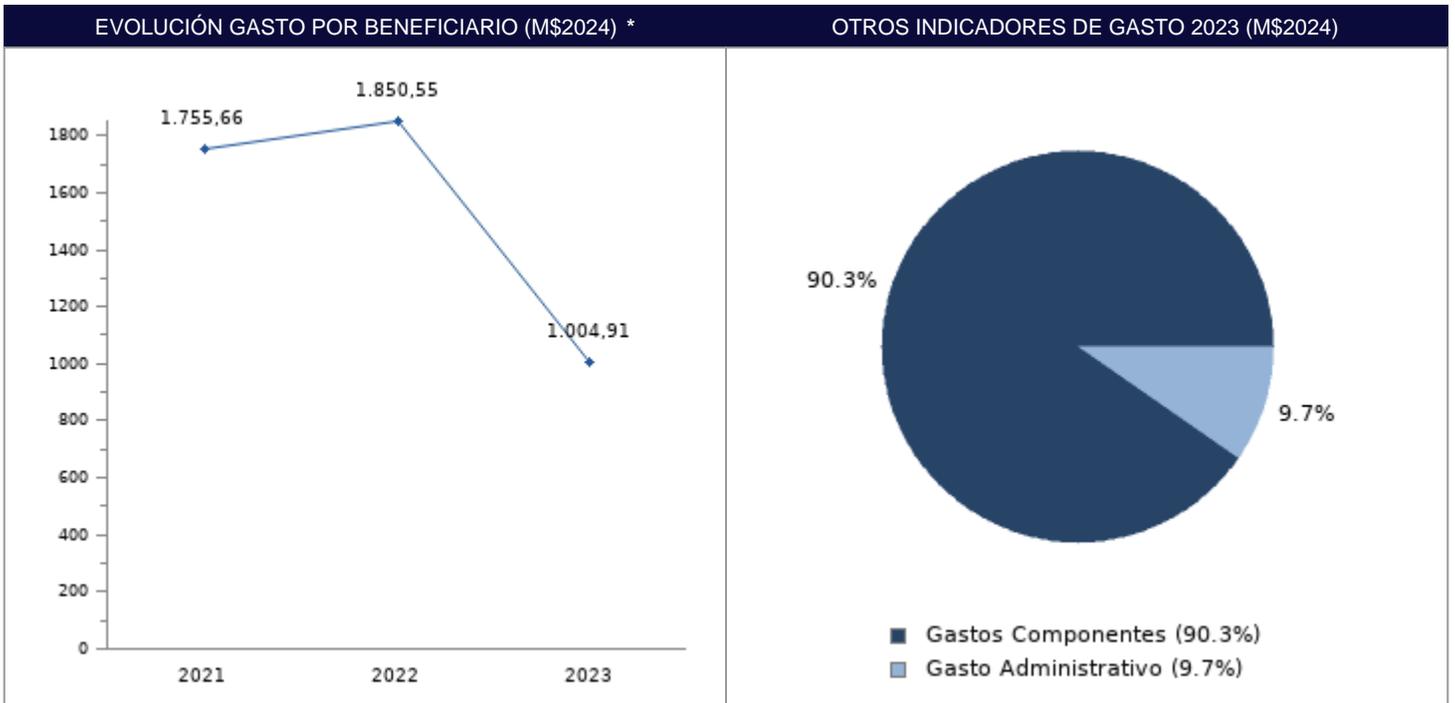
	2021	2022	2023
Cobertura*	47,7%	42,0%	0,0%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t * 100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) * 100.
² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	15.771

22 (Bienes y servicios de consumo)	7.534
24 (Transferencias Corrientes)	217.873
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	241.178

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Fondo Concursable para la Formación Técnica y Profesional (Personas que acceden a subsidios para formación técnica o profesional)	250.646	232.670	109.198	213.824.964	139	195	0,0	1.673,9	560,0
Fondo Concursable para la Formación en Oficinos (Personas que acceden a subsidios para formación en oficinas)	0	0	108.675	0	0	45	N/A	N/A	2.415,0
Total Gastos Componentes	250.646	232.670	217.873						
Porcentaje Gastos Componentes	90,4%	90,5%	90,3%						
Total Gasto Administrativo	26.748	24.556	23.305						
Porcentaje Gasto Administrativo	9,6%	9,5%	9,7%						
Total Ejecutado	277.394	257.227	241.178						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	15.525	7,1%	29	12,1%
Tarapacá	15.525	7,1%	26	10,8%
Bíobío	38.497	17,7%	39	16,3%
La Araucanía	28.499	13,1%	29	12,1%
Los Ríos	13.584	6,2%	13	5,4%
Los Lagos	13.093	6,0%	13	5,4%
Metropolitana de Santiago	93.150	42,8%	91	37,9%
TOTAL	217.873	100%	240	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de personas indígenas participantes del programa que aumentan su formación	$(\text{N}^\circ \text{ de personas indígenas participantes del programa que aumentan su formación en el año } t / \text{N}^\circ \text{ personas indígenas participantes del programa en el año } t) * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	96,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
Tasa de variación de personas indígenas participantes del programa que aumentan su formación técnica, profesional y en oficios	$[(\text{N}^\circ \text{ de personas indígenas participantes del programa cuya formación aumentó en el año } t - \text{N}^\circ \text{ de personas indígenas participantes del programa cuya formación aumentó en el año } t-1) / \text{N}^\circ \text{ de personas indígenas participantes del programa cuya formación aumentó en el año } t-1]] * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente		63,00%	S/I*	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito respecto a la ejecución del 2022, dado que no se reportan los valores del indicador en el 2023.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de personas indígenas con subsidio del programa que logran certificación o aprueban requisitos académicos de su programa de formación técnica o profesional	$(\text{N}^\circ \text{ de personas indígenas con subsidio del programa en } t-1 \text{ que logran certificación o aprueban requisitos académicos de su programa de formación técnica o profesional en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas indígenas que obtienen subsidio del programa para formación técnica o profesional en el año } t-1) * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	79,00%	98,00%	78,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

Porcentaje de personas indígenas con subsidio del programa que logran la certificación de su curso de formación en oficios	(N° de personas indígenas con subsidio del programa en t-1 que logran la certificación de su curso de formación en oficios en el año t / N° de personas indígenas que obtienen subsidio del programa para formación en oficios en el año t-1) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente		S/I*	100,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, dado que éste último no fue reportado.
--	--	---	--	------	---------	---

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión Redes y Cohesión Social, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Trato igualitario

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención, indicadores,

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 25 de Abril de 2024 19:21